

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

**ACTA No. 01
DICIEMBRE 2022
BRINDAR ASISTENCIA TECNICA DE SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN DEL PLAN DE
GESTIÓN SOCIAL DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS VIGENCIA 2022
DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

DATOS GENERALES

FECHA:	Diciembre 21 de 2022
HORA:	De 2:00 pm a 3:00pm
LUGAR:	Plataforma Digital Teams
ASISTENTES:	ANDREA DEL PILAR MANTILLA RUEDA Profesional Especializado. Subdirección de Desarrollo Empresarial. VASB-MVCT JENNY FARIDE BELTRÁN Profesional Social -PDA-Arauca-CUMARE
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

Tema 1: Brindar asistencia técnica de seguimiento a ejecución del plan de gestión social del plan departamental de aguas -vigencia 2022 – Departamento de Arauca

Desarrollo:

Tema 1:

Conforme a la programación, se realizó encuentro con profesional Social del Plan de Gestión Social (PGS) del PDA- Arauca; con el fin de verificar el estado de ejecución del PGS vigencia 2022, con visto bueno por parte de la Subdirección de Desarrollo Empresarial emitido el pasado 16 de septiembre del año en curso, y con comité Directivo de CUMARE SA del 25 de noviembre del 2022; denotando los siguientes aspectos;

La profesional Jenny Beltrán por parte de Cumare SA, indica que el proceso de contratación para la ejecución de las actividades con destinación presupuestal se efectuó mediante CECOP, y se encuentran en espera de firmar acta de inicio para la próxima semana.

A su vez, refirió que una vez se finiquite este trámite se procederá a coordinar con la empresa responsable de dicha ejecución el cronograma de actividades, no obstante, entendiendo que las actividades de socialización y de capacitación con las instituciones educativas y demás actores sociales durante el primer bimestre del año, no tendrán un ritmo acelerado, por tanto, se iniciarán las actividades de la línea de participación.

En otro aspecto, la profesional Social del Cumare SA, manifestó que el Documento del Plan de Acompañamiento Social en Obra (PASO) se está fortaleciendo con base en los lineamientos brindados por cuenta de esta cartera ministerial, por lo anterior, desde la Subdirección de Desarrollo Empresarial se propone revisión conjunta para el día 04 de Enero del 2023 a las 10:00 y de esta forma, actualizar las directrices para la presentación

de informes y coordinar las acciones a ejecutar durante la puesta en marcha de la vigencia actual.

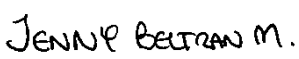
En cuanto al certificado de liquidación de ejecución presupuestal de la vigencia 2021, se encuentra pendiente la remisión y se propone fecha de cumplimiento para el día 30 de diciembre 2022.

Finalmente, la profesional especializada Andrea del Pilar Mantilla de la SDE, resalta el ejercicio y sentido de pertenencia con el cumplimiento de las directrices brindadas al departamento, orientados al mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades y en fortalecimiento continuó desde el Plan de Gestión Social del Plan Departamental de Aguas del departamento de Arauca, se reitera la disponibilidad de esta cartera ministerial en el acompañamiento y asistencias técnicas que se requieran para el desarrollo de sus competencias.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Envío de certificado de liquidación presupuestal vigencia 2021	PDA ARAUCA	30 de diciembre 2022
2	Asistencia técnica revisión de Plan de Acompañamiento Social en Obra	Andrea Mantilla	04 de enero 2023
3	Brindar asistencia permanente al PGS - PDA de Arauca	Andrea Mantilla	Permanente

FIRMAS:

 ----- JENNY FARIDE BELTRAN Profesional Social – PDA-Arauca	 ----- ANDREA DEL PILAR MANTILLA RUEDA. Profesional Especializado. Subdirección de Desarrollo Empresarial.MVCT -VASB-SDE
---	--

Elaboró: Andrea del Pilar Mantilla Rueda. Profesional Especializado. Subdirección de Desarrollo Empresarial Fecha: 21-12-2022